



TRIBUNAL DE DISCIPLINA

EXPEDIENTE N° 416/2017

TORNEO: CLAUSURA 2017

PARTIDO: BANCO MENDOZA "B" VS OBRAS

ESTADIO: DR. FRANCISCO REIG FECHA: 11/09/2017

DIVISION: N-1

ARBITROS: BAROTTO, L. / FLORES, J.

VISTO...INFORME PRESENTADO POR LOS JUECES, PLANILLA DE JUEGO.

CONSIDERANDO, LO SUCEDIDO EN LA CANCHA Y DE ACUERDO AL CODIGO DE PENAS DE LA CABB, Y REGLAMENTO GRAL. Y ARANCELES 2017.

EL HONORABLE TRIBUNAL DE DISCIPLINA RESUELVE:

Artículo 1° Aplicar al SR. ORTEGA, M, carnet n° 2283, artículo n° 106 "e", según AL CODIGO DE PENAS DE LA CABB, Y REGLAMENTO GRAL. Y ARANCELES 2017, sancionándolo con la pena de 2 (dos) partidos de suspensión.

NOTIFIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.-

MENDOZA, 20 de Setiembre de 2017.-